



AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA

Anexo II Cuenta justificativa de gastos

(SUBVENCIÓN DESTINADA AL MANTENIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL TRABAJO AUTÓNOMO EN EL MUNICIPIO DE ALMENSILLA (DENTRO DEL PLAN CONTIGO))

Relación de facturas y justificantes de gastos y pagos

DOC. de gasto nº (1)	Fecha Factura	Nombre proveedor	Concepto de gasto (2)	Importe SIN IVA (3)	Fecha de pago	Forma de pago	Doc de pago nº (1)
TOTAL gastos	----	----	----		----	----	----
TOTAL solicitado	—	—	—		—	—	—

- (1) Debe consignarse este mismo número de orden en la factura, documento equivalente y justificante de pago escaneado
- (2) Los conceptos deben ser de gastos corrientes expresamente incluidos en la convocatoria
- (3) No se podrán incluir impuestos indirectos. La cantidad máxima a subvencionar es la regulada en la cláusula 8ª de las bases reguladoras, por lo que, si quiere optar a la misma, debe reflejar pagos de gastos elegibles (sin incluir IVA) hasta justificar la misma.

Declaro bajo mi responsabilidad que los gastos relacionados y para los cuales solicita la presente subvención, no han sido subvencionados en momento alguno por otra entidad y que son totalmente ciertos los datos consignados en la presente solicitud de subvención.

SOLICITO al Ayuntamiento de Almensilla la **CONCESIÓN DE UNA SUBVENCIÓN** por _____ Euros.

En Almensilla a _____ de 2022

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE:

FIRMA DEL REPRESENTANTE (EN SU CASO):

A/A SRA. ALCALDESA PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA

Responsable del tratamiento de sus datos: Ayuntamiento Almensilla (CIF: P4101000J, Plaza de la Iglesia, 2), único destinatario de la información aportada voluntariamente.

Finalidad del tratamiento de los datos: Gestionar la solicitud de subvención a trabajadoras autónomas para contribuir en el mantenimiento de la actividad económica y atenuar el impacto económico del COVID-19 en el municipio de Almensilla.

Tiempo de conservación de los datos: Durante el plazo de vigencia de este expediente. No obstante los datos serán conservados con fines de archivo de interés público o fines estadísticos.

Legitimación para el tratamiento de los datos: Ejercicio de los poderes públicos o competencias propias.

Cesión a terceras personas: Los datos serán tratados por las unidades y servicios del Ayuntamiento de Almensilla, no cediéndose a terceros, salvo prescripción de la normativa del PEAE de la Diputación Provincial o por prescripción legal o judicial.

Derechos: Derecho de acceso a sus datos, solicitar su rectificación o, en su caso, cancelación, oposición o solicitar su supresión. Podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos o, en su caso, oponerse al tratamiento de los mismos. Para ejercer los expresados derechos podrá hacerlo a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Almensilla.